GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 04 de marzo de 2019
SG/DGJyEL/RPA/ALC/00028/2019
Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **DGODU/0382/2019** de fecha 28 de febrero de 2019, signado por el Arq. Raymundo Chávez Padilla, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía de Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDPPOPA/CSP/3556/2018**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS
I LEGISLATURA
- 7 MAR 2019
Folio 00002842
Hora: 16:10 hrs.
Recibió:

A T E N T A M E N T E

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 12091/17230
Arq. Raymundo Chávez Padilla.- Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Tláhuac.

LPML

00028

ALCALDÍA TLÁHUAC | Tláhuac crece contigo

Oficio No. DGODU/ 0382 /2019

Tláhuac, Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Me refiero a su oficio SG/CEL/PA/CCDMX/141.12/2018, recibido en esta Alcaldía el 15 de enero del año en curso, en el cual hace mención al ocurso MDPPOPA/CSP/3556/2018 de fecha 13 de diciembre de 2018, suscrito por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución que fue aprobado por el Poder Legislativo y que en lo referente a esta Alcaldía dice:

TERCERO.- Se solicita que las 16 alcaldías revisen y adecuen las condiciones de accesibilidad para que todas las personas con discapacidad puedan acudir a las instalaciones y se implementen los mecanismos para su accesibilidad universal.

Al respecto y de acuerdo a lo solicitado, le informo que en la mayoría de los inmuebles de esta Alcaldía se cuenta con las condiciones adecuadas para el acceso de personas con discapacidad; así mismo le informo que todos los proyectos que se realizan por parte de esta Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se alinean a todo tipo de Derechos Humanos.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. RAYMUNDO CHÁVEZ PADILLA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.

c.c.p.- Ing. Jaime Pérez Sánchez. Director de Obras y Mantenimiento
C. Claudia Ramírez Ramírez.- Secretaría Particular del Alcalde en Tláhuac CISP 81

En Atención a los Volantes DGODU/0197/2019 y DOM/049/2019

RCHP/JPS/

CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
04 MAR 2019
RECIBIDO
RECIBE: Isabel HORA: 14:33

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Obras y Mantenimiento
Bar de las Lluvias No. 1, Col. Selene
C.P. 13420, Del. Tláhuac
Tel. 58621656